CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 DIC 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora..17:10.

Moción de Orden del Día N° 1485

QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio Químico Farmacéutico del Perú, fue creado mediante Ley N° 15266 promulgada el 18 de diciembre 1964, como institución autónoma con personería jurídica, para la agremiación de los profesionales Químico Farmacéuticos con objetivos de superación, de seguridad y de defensa del honor e interés profesional.

Que, el Colegio Químico Farmacéutico tiene por misión Elevar el prestigio de la profesión Químico farmacéutica para que sea reconocida como una pieza clave en el Sistema de salud peruano. Defender los intereses gremiales de sus colegiados y propiciar un mayor sentimiento de unidad e identidad profesional.

Que, el presente año el Colegio Químico Farmacéutico del Perú, conmemora sus LVII Aniversario de Creación Política, fecha en la cual se reconoce la labor de sus autoridades y los colegiados, por el esfuerzo y optimismo con el que se está saliendo adelante a pesar de las circunstancias económicas y sociales originadas por la pandemia Covid – 19.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el Colegio Químico Farmacéutico del Perú, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, al Colegio Químico Farmacéutico del Perú** de conmemorarse este 18 de diciembre sus LVII Aniversario de Creación.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al **Dr. Q.F. Arnaldo Tipiani Muñoz** Decano Ncional del Colegio Químico Farmacéutico del Perú y al Decano **Q.F. PABLO CESAR COILA MIRANDA** del Colegio Químico Farmacéutico de Puno, hagan extensivo el saludo a las autoridades y profesionales Químicos Farmacéuticos de toda nuestra Nación.

Lima, 17 de diciembre de 2021.

Atentamente;

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/12/2021 16:49:04-0500

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

C.C.Arch.